

PROGRAMA IX FORO CONCURSAL

IX FORO CONCURSAL DEL TAP

15 y 16 de diciembre de 2022

Palacio Euskalduna Bilbao

TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

AUDITORES
AGrupación Territorial del País Vasco - Euzko lurraldeko kontabilak
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

E ekonomistak
Euzko Ekargoa - Euzko lurrak



Los próximos **15 y 16 de diciembre celebraremos de forma presencial nuestro IX FORO CONCURSAL organizado por el TAP**. Al igual que en años anteriores contaremos con destacados representantes del ámbito judicial con el fin de reflexionar y debatir sobre aspectos controvertidos y de máximo interés en materia concursal. La reforma de la Ley Concursal tiene un enorme calado y permitirá a las empresas detectar su situación de crisis de forma temprana, adoptar medidas de reestructuración para mantener la viabilidad, o liquidar de forma rápida y eficaz su patrimonio con extinción de la sociedad y la cancelación los asientos registrales. El tratamiento jurídico de la insolvencia se encamina al mantenimiento de la actividad de las empresas *viabiles*, dejando el concurso de acreedores tal como se conoce hasta ahora como una figura *residual*.

LAS NUEVAS RESPUESTAS A LA INSOLVENCIA EMPRESARIAL

JUEVES 15 de diciembre

9,30h-10,30h

Apertura: **Oscar Hernando**. Copresidente del TAP

- La reforma del Derecho de la Insolvencia. Los pilares básicos de su arquitectura y avance de los problemas a tratar en el Congreso.
Marcos Bermúdez Ávila. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao.
- La respuesta de la administración de Justicia ante los nuevos retos: aumento de la planta judicial, mejora de las herramientas de gestión procesal; el expediente digital y los formularios normalizados. Calendario de implementación en el País Vasco.
Aner Uriarte Codón. Juez decano de los juzgados de Bilbao

Bloque 1:

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA EMPRESA

10,30h.-12,00h.	Mesa 1 La crisis de la empresa, su constatación y respuesta desde la ciencia económica para el mantenimiento de la viabilidad empresarial. La crisis empresarial, las alertas tempranas, el nuevo concepto de “insolvencia” (la probabilidad de insolvencia), el plan de viabilidad (autoría, contenido, negociación), el informe de valoración de la empresa en funcionamiento. El plan de reestructuración (concepto, contenido, perímetro y aprobación: la formación de clases). La posición del socio frente al plan de reestructuración. Herramientas para conseguir la aprobación del plan: la comunicación previa del inicio de negociaciones y la asistencia del experto en reestructuraciones. Ponentes .-Zigor Oyarbide. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Bilbao (ponente/moderador). .-Carlos Nieto. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Madrid .-Rafael Yangüela Criado. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Logroño
12,00h.-12,30h.	Pausa-Café
12,30h.-14,00h.	Mesa 2 La homologación judicial del plan de reestructuración y su impugnación Requisitos para la homologación judicial. Procedimiento y efectos. La protección del contenido del plan de reestructuración frente a las acciones rescisorias concursales. Los cauces de impugnación del plan y sus efectos. Planes consensuados y no consensuados. Las reglas de la prioridad absoluta y relativa. El límite del interés del acreedor. La impugnación del socio disidente. Ponentes .-Edorta Etxarandio, Magistrado de la AP de Pamplona (ponente/moderador) .-Alfonso Muñoz Paredes. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo .-Manuel Ruiz de Lara. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Madrid

Bloque 2 LA TRANSMISIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA Y LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD	
16,00h.-17,30h.	Mesa 3 Transmisión de la UPA y el concurso Vías de transmisión de la unidad productiva y sus efectos (competencia, procedimiento, sucesión de empresa). El concurso de acreedores como vía para la liquidación y extinción de la sociedad: novedades en la fase común, fase de convenio y liquidación. El “concurso exprés”. El procedimiento de microempresas: presentación. Ponentes .-Pedro Malagón. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donosti (ponente/moderador) .-Edmundo Rodríguez Achútegui. Magistrado de la Audiencia Provincial de Vizcaya) .-Pablo Arraiza. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de León
VIERNES, 16 de diciembre Bloque 3: EL FRACASO EMPRESARIAL Y SUS CONSECUENCIAS PARA EL EMPRESARIO	
10,00h.-11,30h.	Mesa 4: El empresario y sus dos opciones frente al fracaso empresarial: la vía de la responsabilidad y la segunda oportunidad La responsabilidad societaria y concursal (pieza de calificación) del administrador por el retraso de su actuación frente a la insolvencia. El fracaso empresarial y su remedio: el nuevo enfoque de la segunda oportunidad. Ponentes .-José María Tapia. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Bilbao (ponente/moderador) .-Carlos Martínez Marigorta. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Santander .-Francisco J. Soriano Guzmán. Magistrado de la AP de Alicante

11,30h.-12,00h.	Pausa-Café
Bloque 4 PRESENTE Y FUTURO DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	
12,00-13,30 h	Mesa 5: La desaparición del administrador concursal Las nuevas funciones: el experto en reestructuración, experto en la transmisión de la unidad productiva "pre-pack"; la administración concursal y su estatuto reglamentario (sistema de acceso, nombramiento, funciones, retribución). El liquidador concursal. Ponentes .-Maria Teresa Trinidad Jiménez. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil de Vitoria .-Olga Ahedo Peña. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid .-Guillermo Fernández. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Las Palmas
13,30 h-13,45h	CIERRE FORO CONCURSAL ○ Javier Lopez Cano. Copresidente del TAP. ○ Resumen y conclusiones a cargo del director técnico del congreso
14,00-15,30	COCKTAIL

INFORMACION IX FORO CONCURSAL DEL TAP

Lugar: Palacio Euskalduna de Bilbao

Días: 15 y 16 de diciembre

Inscripciones:

- Miembros del TAP y colaboradores a cargo de la Iguala las 8,5 h de formación.
- Miembros de las corporaciones y Colegio de Abogados: 50 €
- No miembros: 100 €

Cena el 15 de diciembre:

Cena en el Hotel Meliá de Bilbao, 56 €.

A la cena asistirán como invitados los ponentes y moderadores de las diferentes sesiones.

Estructura de las sesiones

- ✓ Todas las sesiones tendrán la siguiente estructura: dos ponentes con un moderador quien dirigirá la sesión y el coloquio. Se presentará la sesión y a los ponentes por parte del moderador (10'), dejando el resto del tiempo para el coloquio con los ponentes y últimos minutos preguntas de los asistentes.

Ponentes: Magistrados de diferentes Juzgados de lo Mercantil, entre los que se incluyen los del País Vasco y otros profesionales del ámbito económico.

Homologado:

- ✓ 8,5 horas de formación profesional por el TAP, RAJ , REFOR y REC] para su formación interna.
- ✓ Se presentarán a homologación, a efectos de la FPC y de la obligatoriedad de la formación de conformidad con la resolución del ICAC: Área de Otras Materias (7 h).

[INSCRIPCION](#)

Secretaría Técnica del TAP/ICJCE



paisvasco@icjce.es

Tlfno. +34 946 61 32 10



Alda.Recalde, 32 Ppal.Izq.
48009 Bilbao

